



Resolución del 21 de Marzo del Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada, por la que se nombran órganos unipersonales de la Delegación General de Estudiantes

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.1, 59.3 y 52.8 del Reglamento de la Delegación General de Estudiantes (RDGE), aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 18 de diciembre de 2018, y publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada número 137, de 21 de diciembre de 2018, vengo en nombrar:

- **Vicecoordinador Jurídico, a Juan Manuel García Gonzalo.**

Dése traslado de la presente Resolución al Pleno de la Delegación General de Estudiantes para que, de acuerdo con el artículo 21.4 del RDGE, proceda, en su caso a la ratificación del Vicecoordinador.

Córdoba, 21 de Marzo de 2025.

Manuel Jesús Vilches Martos
Coordinador General de Estudiantes